



**Excmo.
Ayuntamiento
de Güímar**

**SOLICITUD DE SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN DE UVA EN EL MUNICIPIO DE
GÜÍMAR PARA LA OBTENCIÓN DE VINO DE CALIDAD AMPARADO POR LA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN VALLE DE GÜÍMAR**

SOLICITANTE	Nombre:			DNI/ CIF:	
	Domicilio:				
	Localidad:			CP:	
	Teléfono:		Móvil para avisos (*):		
	e-mail:				

REPRESENTANTE	Nombre:			DNI:	
	Domicilio:				
	Localidad:			CP:	
	Teléfono:		Móvil:		
	e-mail:				

(*) El teléfono móvil indicado se utilizará para el envío, mediante SMS, de avisos informativos. En caso de que no desee recibir los avisos, marque la siguiente casilla: **No deseo recibir avisos**

En cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Convocatoria, el abajo firmante **DECLARA** que cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases Reguladoras de la Convocatoria de subvenciones a la producción de uva en el municipio de Güímar para la obtención de vino de calidad amparado por la Denominación de Origen Valle de Güímar.

En relación al cumplimiento de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, **MANIFIESTO** lo siguiente (marcar lo que proceda)*:

SÍ	NO	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Güímar realizar consulta sobre situación de deuda del titular de la autorización frente a la Hacienda Estatal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Güímar realizar consulta sobre situación de deuda del titular de la autorización frente a la Hacienda Autonómica
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Güímar realizar consulta sobre situación de deuda del titular de la autorización frente a la Hacienda Local.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Güímar realizar consulta sobre situación de deuda del titular de la autorización frente a la Seguridad Social.

*En caso de marcar la casilla "NO", se deberá proceder por la persona interesada a la presentación de los correspondientes certificados

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad que son totalmente ciertos los datos consignados en la presente solicitud de subvención, por lo expuesto:

SOLICITO al Excmo. Ayuntamiento de Güímar la concesión de la subvención a la producción de uva en el municipio de Güímar para la obtención de vino de calidad amparado por la Denominación de Origen Valle de Güímar.

En , a de de 2025

FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante, en su caso)

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÜÍMAR

Ayuntamiento de Güímar

Plaza del Ayuntamiento, 4, Güímar. 38500 (Santa Cruz de Tenerife). Tfno. 922526100. Fax: 922526102



DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA PRESENTE SOLICITUD

- A) Documento acreditativo del N.I.F de la persona solicitante y, en su caso, de la persona que la represente.
- B) Declaración responsable del Anexo II cumplimentada y firmada.
- C) Certificado del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valle de Güímar donde conste, respecto de la persona o entidad solicitante, lo siguiente:
 - La inscripción como viticultor o viticultora con fecha de alta anterior a la solicitud de la subvención.
 - Las parcelas inscritas ubicadas en el municipio de Güímar, con anterioridad a la fecha de solicitud, relacionando la superficie de producción.
 - Los kilos de uva entregados que han sido destinados a la elaboración de vino.
- D) Alta a terceros, en caso de no estar la persona interesada dada de alta en el sistema contable del Ayuntamiento, o de haber acontecido algún cambio o modificación en los datos del alta existente. El formulario de solicitud de alta a terceros se podrá descargar desde la Sede Electrónica de este Ayuntamiento o a través del siguiente enlace:

<https://quimar.es/sites/default/files/sede/ALTATERCEROS/MODELO-ALTA-TERCEROS.pdf>

- E) En caso de no autorizar la intermediación de datos, las personas solicitantes habrán de aportar los certificados y documentos acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Información sobre protección de datos

De conformidad con la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, así como por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le comunicamos que los datos serán tratados por el Ayuntamiento de Güímar, cuya finalidad es poder informar sobre los diferentes servicios y comunicaciones de esta entidad, relacionadas con las actividades propias del Ayuntamiento, y que no serán suministrados a Terceros salvo en los supuestos legalmente establecidos. Asimismo le informamos que podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición.